

SESIONES DE PRORROGA 2004

ORDEN DEL DIA N° 1849

COMISION DE ECONOMIA

Impreso el día 2 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 14 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la cantidad de operaciones concretadas por la Agencia de Desarrollo de Inversiones a través del Programa de Difusión de Proyectos de Inversión y Búsqueda de Socios Estratégicos, y cuestiones conexas. **Ferrigno.** (6.214-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la cantidad de operaciones concretadas por la Agencia de Desarrollo de Inversiones a través del Programa de Difusión de Proyectos de Inversión y Búsqueda de Socios Estratégicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2004.

Roberto R. Iglesias. – Daniel Carbonetto. – Patricia S. Fadel. – Claudio H. Pérez Martínez. – Federico Pinedo. – Guillermo F. Baigorri. – Alberto J. Beccani. – Mario A. H. Cafiero. – Adán N. Fernández Limia. – Juan C. L. Godoy. – Rafael A. González. – Juan M. Irrazábal. – Hugo Martini. – Claudio J. Poggi. – Jesús A. Stella. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que el organismo que corresponda informe:

1. La cantidad de operaciones concretadas por la Agencia de Desarrollo de Inversiones a través del Programa de Difusión de Proyectos de Inversión y Búsqueda de Socios Estratégicos.

2. Si se está trabajando juntamente con las áreas de producción de las respectivas jurisdicciones provinciales.

3. Si la Agencia de Desarrollo de Inversiones tiene previsto realizar una campaña de difusión de este programa.

Santiago Ferrigno.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roberto R. Iglesias.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Agencia de Desarrollo de Inversiones, organismo dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme, ha implementado el Programa de Difusión de Proyectos de Inversión y Búsqueda de Socios Estratégicos, que consiste en un relevamiento permanente de proyectos de inversión de firmas nacionales que estén buscando alianzas estratégicas con empresas o inversores nacionales y extranjeros.

Si tenemos en cuenta que el sistema financiero todavía no se normalizó por completo y que, en consecuencia, las pocas líneas de crédito orientadas al sector productivo aún tienen un costo significativo, podemos concluir en la importancia de esta iniciativa y de lo beneficiosa que puede ser para muchos emprendedores.

En efecto, reivindicando el objetivo de este programa de conectar a emprendedores con necesidades de financiamiento con inversores de perfil productivo, es que creo pertinente solicitar información acerca de cómo se está trabajando con las provincias en el marco de este programa, y si se está pensando en difundirlo, para que todos los sectores de la producción conozcan el programa en cuestión.

Santiago Ferrigno.